

GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 20 DE AGOSTO DE 1811.

TURQUIA.

Constantinopla 10 de junio.

La esquadra otomana está todavía detenida en el canal á causa de los vientos contrarios.

S. A. no ha ido aun este año á su palacio de verano de Betschiktach, y se cree que ya no piensa ir á él.

RUSIA.

Riga 29 de junio.

Hace 16 años que no se ha sentido aquí tanto calor como el que se ha sentido este año. Anteayer el termómetro de Reaumur, puesto á la sombra al medio día, llegó á 28 grados.

SUECIA.

Estocolmo 9 de julio.

Se ha vuelto á esta ciudad la mayor parte de la guarnición que ha estado acampada en sus inmediaciones. La caballería sigue todavía en el campamento para ejercitar á los conscriptos.

El Rei ha salido de Drottningholm para Rosenberg, donde se detendrá algunos días.

DINAMARCA.

Copenhague 13 de julio.

Desde el día 6 han pasado el Sund 74 buques.

Una embarcación que ha venido del mar del Norte dice que había en la rada de Vingoe 9 navíos de línea ingleses, de los cuales dos tenían pabellon de almirante, y algunos otros buques menores de guerra. Otro navío de línea ingles estaba apostado junto á la isla de Anholt. Estas noticias han sido confirmadas por otros varios capitanes de buques que han llegado aquí.

PRUSIA.

Berlin 10 de julio.

El Rei ha concedido á los judíos permiso para comprar bienes raíces en sus estados; con este motivo hai esperanzas de que se venderán mejor y mas pronto los bienes eclesiásticos de la Silesia.

Los estados del círculo de Lebus, en la Marca electoral, han hecho algunas representaciones poco decorosas, quejándose de las mutaciones introducidas en el estado, y llenas de invectivas contra uno de los personajes mas principales, con cuyo motivo han sido arrestados los autores de estas representaciones, y trasladados unos á Colberg y otros á Spandau.

AUSTRIA.

Viena 10 de julio.

Apenas se habla aquí de otra cosa que de la

dieta de Hungría, la qual se principiará el 25 de agosto. No se duda que esta noble nacion renunciará á algunas prerrogativas contrarias al espíritu del siglo. Por de contado se sabe que los magnates estan resueltos á salir garantes de los billetes de amortizacion hasta una cantidad considerable.

Al abrirse la dieta se restablecerá la guardia noble húngara que se habia suprimido. Ya han recibido la orden de ponerse en marcha los regimientos que han de estar para entonces en Presburgo.

La comision de amortizacion acaba de anunciar que el día 5 de agosto se sacaran á pública subasta varias casas y haciendas que pertenecian á corporaciones religiosas. El gobierno va á vender tambien algunas de sus posesiones sitas en Bohemia, en Moravia, en Austria, en Stiria y en la Carintia; y cuyo valor asciende, segun tasación, á 2.1728.8 florines, destinados para el pago de una parte del empréstito de 17 de diciembre de 1809.

La diputacion del condado de Neutra en Hungría, que habia venido á esta ciudad para representar contra las providencias adoptadas por el gobierno, fue admitida la semana última á una audiencia del Emperador. S. M. declaró con toda firmeza á los diputados que queria se cumpliesen sus intenciones, y que creia que nadie contravendría á ellas. De este modo tenemos esperanzas muy fundadas de que la dieta húngara cooperará con toda eficacia al restablecimiento de las rentas públicas.

La extraordinaria sequía del verano ha destruido en gran parte las esperanzas que habíamos concebido en la primavera. La Bohemia y la Moravia son las que mas han padecido: por fortuna ha habido algunas lluvias, con lo qual las plantas que se iban secando ya hasta las raíces, han vuelto á cobrar algun vigor. Las viñas son las que mas han resistido el calor, y así esperamos que habrá este año una cosecha muy abundante de vino, y de buena calidad. Se estan haciendo grandes preparativos en Hungría para hacer xarabe de uvas. Ya se han formado grandes establecimientos para las fabricas de azúcar de remolacha y de maiz, con lo que esperamos suplir el azúcar de Indias, y no pagar tan caras nuestras golosinas.

Del 13.

Escriben de Semlin que el gran visir no ha querido acceder á algunas pretensiones de la Rusia; y como durante las negociaciones ha tenido tiempo suficiente para recibir la mayor parte de los refuerzos que habia pedido, ha mandado inmediatamente que se ponga en marcha su ejército; que vaya avanzando por varios puntos hacia el Danubio, y con especialidad hacia Rudschuck y Silistria. El día 12 de junio habia llegado su cuarte general á Rasgrad. Luego que el general en gefe ruso supo este movimiento, que no tiene nada de pacífico, dió orden á los regimientos que estan acantonados que saliesen in-

mediatamente de sus posiciones, y se dirigiesen á Rudschuck, adonde ha llegado parte del cuerpo del general conde de Lingeron. Las tropas rusas acantonadas en la pequeña Valaquia estan pasando el Danubio para reunirse con el cuerpo de observacion ruso situado entre Widdin y Nicópolis. Cerca de Silistria se está tambien formando un cuerpo de ejército ruso. Se esperan grandes acontecimientos, que serán tanto mas importantes, quanto parece que no se ha confirmado la noticia de prolongarse el armisticio entre los ejércitos rusos y otomanos.

Se ha descubierto en Pest una cuadrilla de ladrones, compuesta de hombres que por su nacimiento y su educacion estaban al parecer libres de toda sospecha. Estos ladrones se aprovechaban de la proporcion que les daba su clase de introducirse en las tertulias principales para executar sus robos, y se ha encontrado en poder de cada uno de ellos una gran porcion de relojes, de sortijas de diamantes, de cajas, y de sellos y papeles falsos. Uno de ellos vendió imprudentemente una pipa guarnecida de plata, y por este medio se han descubierto los ladrones. Estos procedian con mucho orden en su administracion ó manejo económico: tenian un caxero, un tenedor de libros &c., y hacian sus asientos de las entradas y salidas de caudales. Se han encontrado efectos por el valor de 1500 florines. Los judíos eran los encubridores y compradores. Estos infelices se han abandonado á tales excesos y crímenes por la perversa pasion al juego.

GRAN DUCADO DE VARSOVIA.

Varsovia 8 de julio.

El ministro de Hacienda ha mandado publicar un edicto con fecha de 1.º de este mes, por el que se hace saber al público que á consecuencia del decreto real del día 1.º de diciembre próximo pasado se han puesto en circulacion los billetes de banco polacos, llamados *billetes de caja*, que representan la moneda corriente en todo su valor. Estos billetes podrán reducirse todos los dias á metálico en la caja de cambio establecida en el palacio del gobierno, pagando por razon de agio quatro gruesos de cobre polacos por cada escudo. Dichos billetes se admitirán tambien en pago de la mitad de las contribuciones sin descuento ninguno.

Segun las observaciones del célebre físico Mayer hace 30 años que no ha hecho aqui un calor tan excesivo como este año. En los de 1786, 1791 y 1794 se experimentó aqui un calor de 28 grados; pero nunca duró mas que un dia ó dos, y ahora hace mas de una semana que es inaguantable.

SAXONIA.

Leipsick 13 de julio.

Las últimas cartas de Petersburgo, y de algunas otras plazas de comercio de Rusia, confirman las noticias que se habian esparcido hace algun tiempo relativas á que el ukase que prohibia toda importacion de mercancías extranjeras en Rusia iba á ser revocado, ó al menos á modificarse. Esta noticia es muy interesante para la Saxonia y la Prusia. Los paños y otras mercancías de lana que se fabrican en estos dos reinos, y que estan actual-

mente almacenados, tendrán despacho con grandes ventajas, pues las fábricas rusas no bastan todavía para el consumo de los habitantes.

Escriben de Berlin que el gobierno está ocupado en formar una nueva legislacion para los judíos domiciliados en el reino de Prusia, cuyo número se va aumentando considerablemente todos los dias. Parece que se les concederán los mismos derechos y privilegios que á los demas súbditos de la monarquía, sujetándolos al mismo tiempo á todas las cargas y obligaciones, lo que es bastante equitativo. Los principios de esta legislacion por lo general serán los mismos que se han adoptado y que se siguen en Francia, en Westfalia y en otras potencias de la confederacion del Rin.

Escriben de Koenigsberg que se ha puesto allí en venta una gran porcion de mercancías coloniales confiscadas, las que segun el dictámen de los comisarios franceses y de los peritos nombrados, no debian transportarse á Magdeburgo; pero todo lo que se habia cogido, y ha estado hasta ahora depositado en esta plaza, se ha conducido á Magdeburgo de resultas de los tratados entre la Francia y la Prusia.

ALEMANIA.

Orillas del Elba 12 de julio.

Escriben de Leipsick que segun los primeros cálculos producirá cerca de 1800 rixdalers el impuesto de 40 por 100 sobre los géneros coloniales que han sido introducidos en aquella ciudad con certificaciones prusianas.

Segun noticias de Riga parece que el Emperador de Rusia ha permitido nuevamente la importacion de las mercancías de lana, y principalmente de paños extranjeros.

Orillas del Danubio 16 de julio.

Las providencias del gobierno austriaco, y el apoyo que han hallado en los banqueros y negociantes de primera clase, han logrado mejorar el cambio de Viena, el qual ha sido en estos ocho últimos dias sumamente ventajoso. Esta variacion de tanta importancia ha ocasionado un gran movimiento en la plaza de Viena, de donde han salido muchos correos para las principales plazas de comercio.

Escriben de Hungría que se ha dado otro destino á muchos transportes considerables de algodones de Levante, que atravesaban aquel reino con direccion á Viena, y que se dirigen ahora á Gratz y Laibach, para entrar por la Iliria en Italia y Francia.

GRAN DUCADO DE BADEN.

Carlsruhe 15 de julio.

Créese que S. M. el Rei de Baviera vendrá á pasar aqui unos dias antes de volver á sus estados.

Ahora se asegura mas que nunca el matrimonio próximo de S. A. la princesa Amalia, hermana del gran duque, con S. A. I. el archiduque Carlos de Austria. Esta princesa reside habitualmente en Petersburgo en compañía de su hermana la Emperatriz de Rusia. El año pasado vino á Alemania á ver á sus augustos padres, y al regresar en la primavera última á Rusia se detuvo algunas semanas en Viena. La corte la obsequió con muchas

funciones, y rindió un justo homenaje á su belleza y á las gracias de su espíritu; y se dice que entonces fue quando S. A. I. el archiduque Carlos pensó pedirle en matrimonio.

GRAN BRETAÑA.

Lóndres 18 de julio.

El bill del lord Stanhope ha causado en la cámara baxa el mas vivo interés, el qual se va aumentando á cada nueva discusion. El partido de la oposicion dice que esta medida debe causar nuestra ruina; pero Mr. Baring se ha esforzado á probar todo lo contrario, y á manifestar la necesidad que hai de adoptar esta providencia, la qual si tiene algun defecto es, segun él, el no ser bastante extensiva. Mr. Baring es tambien de opinion que la deuda pública no solo no es una carga para la nacion, sino que sin ella no podria mantener las fuerzas que ha mantenido hasta ahora. Propone pues que los billetes del banco sean declarados desde ahora para siempre por moneda legal; pero que se determine antes la suma que el banco puede poner en circulacion, y que la cámara dé algunas seguridades por lo que mira á los gastos del estado. La oposicion, tan sensible á la menor sospecha, sobre la pureza de sus intenciones procurará debilitar las razones de Mr. Baring, insinuando que es uno de los directores del banco. Esta circunstancia la hubiera dado motivo para hacer una multitud de bellos racionios, si se hubiese opuesto á esta medida; pero Mr. Baring, que conoce perfectamente el caracter de la oposicion, ha respondido de antemano á todo quanto pudieran decir sobre el asunto, afirmando que de los 30 directores del banco, los 25 ó 26 no tienen otro interés en las ganancias del banco mas que el corto rédito de las acciones que como directores deben tener.

El canceller del *echiquier* dió á entender que acaso seria necesario transformar los billetes del banco en moneda legal. Uno de los mayores argumentos en favor de esta medida es que haciendo 14 años que el gobierno emplea el papel del banco para pagar los dividendos &c. á los acreedores, y que el público paga con él las contribuciones, no hai nada que impida el que sirvan de moneda legal entre los particulares. El bill, tal qual se propone, es conveniente hasta la próxima sesion del parlamento; pero entonces podra suceder que al cabo haya que adoptar la medida propuesta por Mr. Baring, la qual considera este vocal como absolutamente indispensable.

La conducta del lord King ha dado ocasion á muchos debates: algunos han pretendido justificarle, diciendo que no habia hecho mas que lo que la lei le autorizaba á hacer. Esto está mui bien; pero los que le justifican así, ¿no debieran tener presente esta máxima: *summum jus, summa injuria*? El que exige todo lo que la lei permite exáctamente, ¿no exige acaso mas de lo que la justicia puede realmente exigir?

Es bastante singular que los mas zelosos defensores de semejante conducta establezcan al mismo tiempo por principio que la base de nuestros recursos es la agricultura; que la de la agricultura es la confianza; que no hai cosa mas funesta que establecer una cierta oposicion entre los intereses de los propietarios y de los arrendatarios. Todo es-

to es tambien verdad; ¿pero podrá negarse que el labrador perderá esta confianza quando vea que el propietario exige del arrendatario mas de lo que creia pagar? ¿Y quién no ve que de semejantes extorsiones proviene la perjudicial oposicion entre el propietario y el arrendador, y que la medida propuesta debe destruir la causa de esta opinion? (*The Courier.*)

No nos hemos engañado quando diximos que el bill propuesto para que nadie se niegue á tomar los billetes del banco, se encaminaba directamente á hacer de ellos una moneda legal. El lord canceller ha dicho en substancia el lunes pasado que podria mui bien suceder esto; y despues ha confesado francamente que debia suceder así. Nos veremos pues precisados á tomar el papel de un banco particular; ¿y todavia se atreven á hablarnos de la diferencia que hai entre este papel y los asignados? Se ponian, dicen, en circulacion quantos asignados se queria, porque no habia una hipoteca sólida; pero los billetes del banco ¿tienen por ventura alguna que sea segura? No tienen otra que los mismos billetes y las obligaciones particulares de otros negociantes. Ya se sabe que lo único que podia darles valor era el poderlos reducir á metálico quando se quisiese.

El bill no impide que el banco ponga en circulacion mas billetes que los que ya tiene; se dexa esto á su discrecion; y como se le autoriza á que reparta entre los propietarios las ganancias que puedan resultar de este privilegio, es de temer que no se contenga dentro de los límites de la prudencia. A lo menos se debiera obligar al banco á pagar todos los billetes falsos que circulen; ó en otros términos, debiera averiguar quiénes son los que los han falsificado, y cobrar su valor.

En el día no solamente no paga los billetes que dice son falsos, sino que tampoco los vuelve á la persona que los presenta para que los devuelva al que se los ha dado. Pero debiera hacer lo contrario haciendo responsable del valor del billete al que no hubiese escrito en él el nombre de la persona de quien lo ha recibido.

Los directores del banco nunca han tomado las precauciones necesarias para impedir que imiten sus billetes; dicen que el lord Stanhope ha inventado un nuevo género de grabado, que imposibilita el que los contrahagan: es natural que los directores del banco lo adopten, aun quando no sea mas que por el servicio que acaba de hacerles.

Si se aprueba este bill, dará motivo á que los propietarios no concedan arrendamientos largos: será preciso que solo los hagan por un año, para que sus rentas sean siempre proporcionadas al descuento del papel-moneda; y en este caso fácil es prever quales serán las consecuencias de semejantes precauciones. (*Morning-chronicle.*)

SUIZA.

Zurich 14 de julio.

Todavía no ha tomado la dieta ninguna determinacion sobre el sistema provisional de aduanas que se le ha presentado. La comision especial, nombrada con este objeto, tiene muchas sesiones, en las que se discute este asunto, y parece que las opiniones estan mui encontradas.

Todos los extranjeros que vienen á ver la Suiza se quejan del mal arreglo de las postas. Esto proviene de que cada cañon puede hacer sobre este particular lo que mas le acomode. Hace muchos años que se propuso á la dieta el centralizar las postas, y muchos cantones conocieron la necesidad de esta providencia y la apoyaron; pero la mayoría de los cantones ha votado siempre que se conserven los derechos cantonales. Se acaba de rechazar la antigua propuesta, la qual ha sido desechada; solamente siete cantones han votado por la centralizacion, todos los demas se han opuesto á este proyecto, y han logrado que no se ponga en execucion.

REINO DE ITALIA.

Milan 10 de julio.

Por un decreto de S. M. del 27 de junio último los emporios reales de mercancías establecidos en Venecia y en Ancona gozarán los mismos derechos y privilegios que estan concedidos á los de Liorna, Génova y Marsella.

Del 25.

Esta mañana se ha anunciado con salvas de artillería el feliz regreso de S. A. I. la princesa vi- reina á esta capital.

Anteayer se comunicó al senado el decreto de S. M. I. y R., por el que ha sido nombrado su presidente ordinario el conde Paradisi.

ESPAÑA.

Fraga 3 de julio.

Durante el sitio de Tarragona, y con arreglo á las órdenes del Excmo. Sr. conde Suchet, se ha reedificado el puente de tablas de esta ciudad, incendiado por la guarnicion española de Lérida en la noche del 24 de febrero de 1810. Esta hermosa obra, cuya reconstruccion se ha debido al zelo del señor corregidor D. Josef Rubio, y á las tareas del señor Laporte, gefe de batallon de artillería, comandante de Fraga, y de D. Ramon Pardo, arquitecto de Zaragoza, consta de 22 arcos, que se extienden en una longitud de 1100 palmos, con 20 de ancho en su latitud regular, y 34 en cada una de las tres plazuelas que en él se encuentran. Su coste no ha excedido de 750 rs. vn., barto moderado si se atiende á las ventajas que de su restablecimiento resultan á la poblacion.

Zaragoza 10 de julio.

Con motivo del plausible acaecimiento de la toma de Tarragona, el señor teniente general Com- pere, comandante superior de Aragon, dió ayer noche una funcion, á la que concurrieron las autoridades, señoras y habitantes mas distinguidos de Zaragoza, durando el baile hasta las quatro de la mañana de este dia.

Bellianes el mayor, gefe de bandas en la Gar- riga, habiendo sido herido y preso por los mismos españoles, entró su hermano en su puesto, y ya comenzaba á infestar de nuevo el país. Hízole cercar el general Henriot en la noche del 21 en la villa de Grañena, adonde habia ido á casarse, por muchas columnas de infantería y caballería, de modo que al amanecer toda su cuadrilla se halló

sin retirada, no obstante estar acampada. Solos ocho hombres, y aun esos llenos de sablazos, pu- dieron huir, precipitándose en los barrancos: 21 quedaron en el campo de batalla, y el resto cayó en una emboscada. Se les cogieron todos los caballos y bagages, y se les hicieron cinco prisioneros heridos. Bellianes no pudo subir á caballo por ha- bérsele torcido la silla, y aunque se defendió lar- go rato cuerpo á cuerpo contra el valiente briga- dier de los cazadores reales Capolli, fue por último herido y muerto por el volteador del 42.º Ma- laris. De los cinco facinerosos que se han prendido quatro han sido ahorcados en Lérida, al lado del cadáver de Bellianes, cuya cabeza se ha enviado á Aspa, lugar de su nacimiento.

Del 13.

Inmediatamente despues de la toma de Tarragona, el general en gefe del ejército de Aragon tomó las medidas necesarias para esperar al ejército de Campo-Verde, que intentaba siempre tur- bar sus disposiciones militares. Perseguido por todas partes este gefe insurgente, no ha hallado otro medio de salvarse que abandonar su ejército, que se dispersaba en cuadrillas, y procuraba volverse á Valencia atravesando el alto Aragon y la Na- varra. Una de ellas, compuesta de cerca de 600 hombres, entró en Barbastro, donde no tuvo mas tiempo que el preciso para saquear la casa del cor- regidor, porque sobreviniendo á la sazón algu- nos hombres de caballería francesa, cayeron sobre aquellos facinerosos y los pusieron en huida, ma- tándoles algunos, y haciéndoles bastantes prisione- ros. En las cercanías de Ardisa 60 gendarmas die- ron con 150 dispersos tambien del ejército de Cam- po-Verde; y aunque estos quisieron defenderse fue en vano, pues 60 quedaron en el campo y 30 prisioneros. En resolucion, por todas partes se en- cuentran fugitivos, que son muertos ó presos, si lle- gan á oponer la menor resistencia.

Para impedir que pasen á la Navarra, el gene- ral Clopiski ha formado una línea por las inmedia- ciones de las Cinco-Villas. Tal ha sido la suerte del orgulloso ejército de 2000 hombres, que ha- ciendo creer al gobernador de Tarragona intercep- taba los convoyes y artillería francesa, ha mante- nido la ilusion en sus habitantes, y ha ocasionado las desgracias que han sufrido.

PLAZA DE MADRID. BOLSA.

DIA 19 DE AGOSTO DE 1811.

Efectos públicos.

Vales reales.....	93½ n.
Cédulas hipotecarias.....	94½ n.
Certificaciones del tesoro público.....	78½ n.
Orc español contra plata.....	1½

TEATRO.

En el del Príncipe, á las ocho de la noche, se re- presentará por la compañía española la comedia en cinco actos titulada los Falsos hombres de bien, ó el duque de Borgoña, y el fin de fiesta el Castigo de la miseria. Actores en la comedia. Señoras García, Ma- queda y Torres. Señores Ponce, Infantes, Caprara, Avecilla, Suarez, Contador, Casanova, Alverá, Fa- biani, Camas y Fernandez.

EN LA IMPRENTA REAL.